



INFORME DE LA COMISIÓN

BIOL. GUADALUPE DE LA CRUZ GUILLEN

RESPONSABLE DE LA OFICINA DE REPRESENTACION EN EL ESTADO DE CHIAPAS

P R E S E N T E.

No. DE SOLICITUD: 16748 FECHA: 10/08/2023

FOLIO DE OFICIO DE COMISIÓN Y ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICOS

LUGAR: San Cristóbal de Las Casas, Chiapas PERÍODO: del 13 al 13 de JUNIO del 2023

OBJETO DE LA COMISIÓN

ASISTENCIA A LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE POLÍGONOS DEL HÁBITAT CRÍTICO DE LOS HUMEDALES DE MONTAÑA DE SAN CRISTÓBAL DE LAS CASAS, CHIAPAS.

Después de una serie de participaciones de los Integrantes de la Comisión, se llegaron a los siguientes

Acuerdos:

Primero.- Personal del INECC compartirá en formato shape los polígonos que se utilizaron de base (Sitios Ramsar, Areas Naturales Protegidas Estatales y Polígono del Hábitat Crítico generado con las coordenadas publicadas en el Diario Oficial de la Federación del Acuerdo Secretarial del Hábitat Crítico) y el Polígono propuesto para realizar una revisión interna entre la Oficina de Representación de la SEMARNAT y la CONANP.

Segundo.- Posterior a la revisión interna, se convocará a una videoconferencia al INECC, ORE SEMARNAT y la CONANP para presentar las observaciones y en su caso definir los procedimientos técnicos y legales a seguir; toda vez que se considera que no se publicará la Fe de Erratas del Polígono, sino un Acuerdo Modificadorio del Hábitat Crítico.

Por medio del seguimiento a las sesiones de esta Comisión se le da seguimiento al Acuerdo Secretarial de Hábitat Crítico de los Humedales de Montaña de la Kisst y María Eugenia de San Cristóbal de Las Casas publicado en el Diario Oficial de la Federación.

ATENTAMENTE

CARLOS AMADO SANTIAGO LEÓN

COMISIONADO

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE LOS DATOS CONTENIDOS EN ESTE FORMATO SON LOS SOLICITADOS Y MANIFIESTO TENER CONOCIMIENTO DE LAS SANCIONES QUE SE APLICARÁN EN CASO CONTRARIO